Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL BIO BIO
DIRECCIÓN REGIONAL DEL BIO BIO
EMI/mmp/RML/HPM

ORD.Nº: 93/2011
ANT : OFICIO Nº 574/2011
MAT. : CAUSA RUC N° 1100294312-5, ADJUNTO INFORME TÉCNICO INCENDIO, COMUNA COELEMU.

CONCEPCIÓN, 24/05/2011

A : Señor Rodrigo Villarroel M. FISCAL JEFE DE LA FISCALÍA LOCAL DE QUIRIHUE-COELEMU
DE : Director Regional (S) Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII

En respuesta a su oficio del antecedente, respecto de la **causa RUC N° 1100294312-5, caratulado como Incendio Chorrillos II**, adjunto me permito remitir a Ud. "INFORME TÉCNICO", respecto del siniestro ocurrido el 23 de marzo de 2011, al sur de ciudad de Coelemu, Comuna Coelemu y Provincia de Ñuble.

El informe pericial antes señalado, fue preparado por la Corporación Nacional Forestal, a través de la Brigada de Determinación de Causas de Incendios Forestales (BRIDECA) del Departamento de Manejo del Fuego, Región del Biobío.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Alberto Bordeu Schwarze
Director Regional (S)

Dirección Regional del Bio Bio

CC:

- Eduardo Mera Igor Jefe Departamento de Protección Contra Incendios Forestales Or.VIII
- Mónica Muñoz Pino Secretaria Departamento de Protección Contra Incendios Forestales Or.VIII
- Gonzalo Lopez Rojas Sección Prevención Incendios Forestales Departamento de Protección Contra Incendios Forestales Or.VIII
- Helios Pujol Martin Asistente Regional Prevención IF Departamento de Protección Contra Incendios Forestales Or.VIII
- Rene Muñoz Leiva Jefe Unidad Juridica Unidad Juridica Or.VIII
- Verónica Orellana Bustos Secretaria Unidad Juridica Or.VIII
- Verónica Orellana Bustos Asistente de Unidad Jurídica Unidad Juridica Or.VIII